



Acta Sesión Ordinaria N° 045 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:13 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 045 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don Rene Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramirez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, La Directora de Administración y Finanzas (DAF), Sra. Pamela Hernández, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 044 del 12 de septiembre de 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 045/233/2022).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

- Productoras Misión Comercial Internacionalización Vitivinícola Portezuelo 2022. Solicitan apoyo para traslado. En la nota las firmantes reiteran los agradecimientos por el apoyo del municipio a los emprendedores y productores vitivinícolas de la comuna, tal como lo hicieron en una nota anterior, cuando solicitaron apoyo para trasladarse al aeropuerto de Santiago. En la presenta misiva, siempre en el marco de la gira a Brasil financiada y promovida por Pro-Chile, solicitan se les pueda apoyar con el traslado de regreso desde el aeropuerto de Santiago hasta nuestra comuna.

Solicitudes de subvención año 2023.

- Club de Huasos de Portezuelo. Solicitan \$ 600.000.-
- Comité de Agua Potable Rural La Vertiente de Cucha Urrejola. Solicitan \$ 500.000.-
- Comité de Pequeños Campesinos Los Copihues de Cucha Urrejola. Solicitan \$ 600.000.-
- Comité de Agua Potable Rural San Andrés. Solicitan \$ 500.000.-
- Comité de Agua Potable Rural San Isidro. Solicitan \$ 450.000.-
- Unión Comunal de Organizaciones de Mujeres de Portezuelo. Solicitan \$ 500.000.-
- Club de Huasos Río Lonquén de Buenos Aires. Solicitan \$ -----
- Jardín Infantil Tierra y Sol. Solicitan \$ 300.000.-
- Agrupación Folclórica Alianza Roja. Solicitan \$ 500.000.-
- Comité de Adelanto y Desarrollo Los Altos Amanecer de Portezuelo. Solicitan \$ 300.000.-
- Comité de Agua Potable Rural El Esfuerzo. Solicitan \$ 300.000.-
- Taller Femenino Las Mujeres del Itata. Solicitan \$ 350.000.-
- Comité de Agua Potable Los Maquis. Solicitan \$ 1.000.000.-
- Taller de Mujeres Margarita. Solicitan \$ 400.000.-



- Comité de Agua Potable Rural Los Planes. Solicitan \$ 450.000.-
- Consejo de Desarrollo Cesfam Portezuelo. Solicitan \$ 120.000.-
- Unión Comunal de Adultos Mayores. Solicitan \$ 2.000.000.-
- Comité Coordinador Campesino Portezuelo. Solicitan \$ 400.000.-
- Comité Agua Potable Rural Chudal. Solicitan \$ 300.000.-
- Club de Hipertensos Vida Nueva. Solicitan \$ 200.000.-

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente informa que la semana estuvo marcada por las festividades patrias. Destaca la presencia de los señores concejales en casi todas las actividades, indica que para la comunidad y para el como alcalde eso es motivante. El martes trece vino en visita el nuevo coordinador regional del SENAMA, Sr. Antonio Arriagada, analizando los programas que se ejecutan en la comuna y dando a conocer otros a futuro. En la semana estaría programado el hito de inicio del Programa Cuida, que beneficia a setenta y un adultos mayores de la comuna. Luego junto a concejales, se realizó el recorrido de la actividad de Adorno mi Local, se recorrieron catorce locales comerciales que se adhirieron a la iniciativa. Se reconoció a los participantes, tanto en el local como luego en el acto del día dieciocho. Luego el día catorce se realizó la celebración de fiestas patrias en la Escuela Lomas de Chudal, destaca la buena organización de la actividad, a la que concurrió junto a algunos señores concejales. Luego regresaron a Portezuelo, para asistir a la celebración de la Fonda Inclusiva, organizada por la oficina de la Discapacidad. Por la tarde se dio el inicio de la versión número dieciséis del programa vínculos, que es otra iniciativa del adulto mayor. El día quince, junto con la encargada de Pro-Chile, se realizó una despedida a las viñateras que viajaron a Brasil. Posteriormente, se realizó acto alusivo a las Fiestas Patrias en el Liceo Nibaldo Sepulveda F. y en forma paralela en las escuelas de Huacalemu y Membrillar. Mas tarde se reunió con alumnos de la Universidad Tecnológica Metropolitana, quienes están actualizando el Pladetur de la comuna, ya que existe un convenio entre el municipio y esa casa de estudios. El viernes dieciséis, en la tarde, se realizó la inauguración de la ramada instalada en el sector Las Cocinas. El sábado diecisiete, en la tarde se realizó concurso regional de Jóvenes por la Cueva, lo que se extendió hasta las veinte treinta horas aproximadamente. Destaca al organizador de la actividad y al concejo municipal, que apoyó el financiamiento de la actividad. El día dieciocho se realizaron las actividades oficiales de Fiestas Patrias. En la tarde, en el sector Las Cocinas, se realizó la Fiesta Huasa organizada por el Club de Huasos y continuó el funcionamiento de la ramada, hasta la madrugada del día diecinueve.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Modificación Presupuestaria N° 17/2022 del DAF. El Presidente le solicita a la directora del DAF que explique la modificación propuesta. La Directora detalla que es por mayores ingresos y reasignación de gastos. Detalla los documentos que respaldan la modificación, todos los cuales están incorporados en el set entregado a cada señor concejal.
- Antecedentes de individualización de lotes del terreno del Comité de Vivienda Chudal, que se transfieren gratuitamente. Esto ya fue presentado y aprobado en la sesión N° 31 de fecha 02/05/2022, pero se solicita que en el acta figuren los beneficiados y los lotes en forma individual. Se envió los antecedentes a los correos electrónicos de los señores concejales el día 15/09/2022. El Presidente le solicita al Secretario Municipal, Sr. José Martínez, que presente y explique lo planteado. El Secretario explica que esta transferencia ya está aprobado, pero la división jurídica del Ministerio del Interior solicita mayor precisión, en el sentido que en la ocasión anterior no se leyó en la sesión los nombres y lotes individualizados de cada beneficiario de la cesión gratuita, sino que se entregaron los antecedentes por escrito, para análisis de los señores concejales y luego, en la sesión siguiente se sometió a aprobación. Por lo señalado ahora se procederá a leer detalladamente en forma individualizada los nombres de los beneficiarios y antecedentes de cada lote, de modo que quede reflejada en el acta. El Secretario reitera que esto ya fue aprobado, pero se debe repetir con la formalidad solicitada, para luego aprobar en el punto de asuntos a someter a consideración. Seguidamente el Secretario procede a leer los antecedentes como sigue:

Predios originados en el loteo del Lote B-1 de la subdivisión del predio Hijueta N° 1 del inmueble "Chudal", inscrito a fojas 651 N° 1156 del año 2008. El plano se registra bajo el número 539.



ANTECEDENTES COMITÉ DE VIVIENDA CHUDAL

N°	APELLIDOS	NOMBRE	RUT	FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	N° LOTE	Superficie Lote Metro ²	N° MUNICIPAL			SUPERFICIE VIVIENDA M ²	ROL DE AVALÚO
								Villa	Calle/Pasaje	N°		
1	RUIZ CASTILLO	FLOR MARÍA	11.235.355-0	15/5/1968	Casada	LOTE N° 01	295.73	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	15	63.58	163-424
2	OPAZO CASTILLO	SILVIA	15.879.014-9	22/7/1983	Soltera	LOTE N° 02	265.40	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	31	63.58	163-425
3	BRAVO LLANOS	MARÍA ANGÉLICA	09.851.740-5	20/4/1959	Casada	LOTE N° 03	266.36	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	45	63.58	163-426
4	GARRIDO JARA	RUTH DEL PILAR	16.220.299-5	11/8/1985	Casada	LOTE N° 04	267.75	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	61	63.58	163-427
5	URIBE ULLOA	OLIVIA DEL CARMEN	06.155.276-6	20/12/1945	Casada	LOTE N° 05	269.14	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	75	55.66	163-428
6	CEBALLOS OPAZO	FABIOLA ANDREA	15.770.320-K	24/8/1989	Soltera	LOTE N° 06	270.25	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	91	55.66	163-429
7	URIBE ULLOA	RAÚL DEL CARMEN	05.531.703-8	24/12/1945	Divorciado	LOTE N° 07	271.71	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	105	55.66	163-430
8	BRITO SEPÚLVEDA	LUZ ELENA	15.678.028-6	31/8/1983	Casada	LOTE N° 08	357.70	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	109	63.58	163-431
9	RUIZ CASTILLO	LUIS HERNÁN	15.878.277-4	30/11/1983	Soltera	LOTE N° 09	289.46	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	115	55.66	163-432
10	CABRERA URIBE	INGLENTINA	13.618.954-9	11/8/1979	Casada	LOTE N° 10	401.22	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	106	63.58	163-433
11	PARRA MONTECINOS	ELISA DEL CARME	11.444.699-8	20/12/1968	Soltera	LOTE N° 11	262.50	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	102	55.66	163-434
12	OTÁROLA ITURRA	ELSA DEL CARMEN	08.054.756-0	25/3/1959	Viuda	LOTE N° 12	262.50	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	88	55.66	163-435
13	NAVARRO ITURRA	JOSÉ SATURNINO	05.218.841-5	6/1/1945	Casado	LOTE N° 13	262.50	Villa El Esfuerzo	Flor del Horizonte	72	55.66	163-436

El Secretario señala que esos antecedentes leídos, tal cual se transcriben, son los solicitados por el Ministerio del Interior y por lo tanto posteriormente el Presidente deberá someterlos a aprobación. El concejal Sr. Ibáñez, señala que este es un trámite que se ha prolongado mucho tiempo y sugiere poder someterlo a aprobación en esta sesión, para no retrasar más el proceso.

- Memorandum interno N° 87 de Secplan. Responde consultas de los señores concejales, referidas a informe de gestión de profesionales contratados en programa "Asistencia Legal para Proyectos de Agua Potable Diversos Sectores Rurales, Comuna de Portezuelo".
- Ordinario Interno N° 64 de Desamu. Responde consultas de señores concejales, referida a avances en otorgamiento de horas médicas en forma telefónica.
- Memo N° 227 de Dideco. Responde consultas de señores concejales, en relación a entrega de escrituras de Villa La Viñita.
- Memorandum, ADM N° 186 de Administración. Informa programa tentativo del 12° Encuentro con el Mundo Rural.

Someter a consideración (Acuerdos):

- Actualización de la aprobación de transferencia de terrenos a beneficiarios del Comité de Vivienda de Chudal. Lo cual fue recién expuesto. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 045/234/2022).**

El concejal, Sr. Ibáñez, consulta sobre las escrituras pendientes para el Comité La Viñita, si la información requerida ya fue entregada o está pendiente. El Presidente solicita que concurra el Director de Desarrollo Comunitario para que responda la consulta. El Dideco responde la que la información ya fue corregida y enviada, pues se había confundido con los antecedentes del Comité de Chudal, dado que se había solicitado juntos. El Dideco aprovecha de informar que en el caso de Chudal, no está autorizado por el Ministerio del Interior, por la información adicional que solicitaban y que fue lo que acaba de ser subsanado con la aprobación hecha.

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ramírez. El concejal manifiesta que existe un documento de la Subsecretaría del Prevención del Delito, donde se analiza la situación en las comunas de Ñuble, entre enero y junio de dos mil veintidós. En el documento se detalla casos policiales de delitos y faltas y ahí se señala que durante el año dos mil veintiuno Portezuelo fue una de las tres comunas donde más disminuyeron los delitos, un veintitrés coma dos por ciento, sin embargo, en el presente año, en el periodo ya señalado, nuestra comuna lidera el aumento de delitos con un ciento siete coma cuatro por ciento respecto del año anterior. Señala que esta situación es preocupante, indica que se ha planteado en el concejo municipal que debemos abocarnos a este tema, recordando que él solicitó en concejos anteriores la elaboración de un plan, paralelo al que por norma se debe entregar. Hace ver que tanto él como el concejal, Sr. Ibáñez y otros concejales, manifestaron su preocupación de que el Director de Seguridad Pública Comunal esté a cargo de maquinarias de camiones y vehículo. Indica que los números lo dicen todo, estos exigen que se deba actuar en consecuencia, pues si esta situación no se frena a



tiempo se puede ir de las manos. Propone que, en una sesión extraordinaria u ordinaria, se presente un plan. Indica que, durante algunas semanas, cuando asumió el nuevo Director de Seguridad Pública, se notó la presencia de personal rondando la comuna. Expresa que solicitó un informe sobre el vehículo de seguridad pública, el cual no se le ha entregado, en el entendido que este está con el motor fundido. Reitera que se necesita un plan real, expuesto a la comunidad y el concejo municipal. Solicita poner en el centro el tema de seguridad pública. Agrega que ha sabido que hay una baja del personal policial, lo que agrava más la situación. Luego consulta si el proyecto de señalética vial incluye a las tres poblaciones y todo el radio urbano o solo en algunos sectores o lo que existía. Si no incluye a todo el radio urbano, sugiere generar una iniciativa que incluya a la Población Lo Ramírez. Luego sugiere poder apoyar a la pareja que nos representará en el Regional de Cueva, ya sea apoyo económico o una tarjeta Gifcard.

A continuación, el Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. En primer lugar, la edil agradece a las organizaciones y establecimientos educacionales que los invitaron a sus actividades, los felicita por su entusiasmo y organización. Luego felicita a los equipos municipales que estuvieron a cargo de las diferentes actividades del día dieciocho de septiembre. Destaca la presentación de la banda del Liceo Nuestra Señora del Carmen. Sugiere luego, para una próxima ocasión, contactarse con los clubes de huasos, para que se pongan de acuerdo y así el saludo de chicha en cacho lo realicen los tres clubes en conjunto. Luego solicita mayor preocupación para que todos los clubes de huasos reciban una adecuada atención, ya que, según manifiesta, el Club de Huasos San Rafael, no recibió empanadas y ninguna atención. Finalmente expresa que se hace cada vez más urgente una adecuada señalética a la entrada del pueblo, pues en estas festividades muchos vehículos circularon en contra del sentido del tránsito.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal inicia su intervención felicitando a los vecinos y organizaciones de la comuna por su participación y compromiso en las festividades patrias. Destaca a las iglesias Católica y Metodista Pentecostal, establecimientos educacionales, funcionarios municipales y a todos los vecinos. Sobre seguridad pública, señala que en la comuna el año dos mil diecinueve hubo nueve delitos de mayor connotación social, el dos mil veinte diez delitos, el año dos mil veintiuno trece delitos y en el presente, a la fecha se llevan veintitrés delitos. Indica que es un aumento importante. Indica que el aumento es mayor porque en otras comunas siempre ha habido más delitos. Nombra otras comunas con más delitos y similar población. Señala que hay que reforzar el autocuidado. Destaca que desde la oficina de seguridad pública se ha reforzado este aspecto. Indica que sin ser de las más altas en términos de números en la Provincia de Itata ni en la Región de Ñuble, debemos preocuparnos. Ofrece todo su apoyo para reforzar el trabajo con los vecinos.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. Plantea el concejal que existe una mayor sensación de inseguridad en comunas donde tradicionalmente uno se sentía más tranquilo. Sobre el aumento en la estadística delictual en la comuna, indica que es preocupante. Plantea que la comunidad debe sentir que el municipio se preocupa del tema, no podemos normalizar la delincuencia en la comuna. plantea que se debería tener al Director de Seguridad Pública en una sesión del concejo, para que informe del trabajo que se realiza al respecto. Como segundo asunto, el concejal señala que recibió el informe solicitado sobre el programa de saneamiento, pero que es muy pobre, indica que no lo redactaron los funcionarios del programa, sino el Director de Secplan. Agrega que está solicitando un complemento del informe entregado, con mayores precisiones y antecedentes aportados por los profesionales contratados. Luego el edil se adhiere a lo ya señalado respecto de las festividades patrias en cuanto a las actividades realizadas. Destaca la incorporación de adultos mayores y personas con grados de discapacidad en las actividades, así como la incorporación del comercio. Agradece y felicita a los vecinos, al municipio a los representantes en el regional de cueca. Indica que el saldo fue ampliamente positivo.

Seguidamente el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo, quien inicia su intervención felicitando a las organizaciones que participaron del desfile del día dieciocho, a los funcionarios, empresas contratistas y organizaciones. Señala que recibió comentarios de los clubes de huasos, porque no se les tomó mucho en cuenta y algunos no participaron del esquinazo, sugiere reforzar este aspecto para una próxima ocasión. Sobre seguridad pública señala que conversó con el encargado comunal y quedaron de coordinar una reunión con la comisión respectiva. Indica que es bueno que el Director de Seguridad Pública informe sobre lo realizado en el tema y por supuesto a esa reunión estarán todos los señores concejales invitados.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal felicita a todos los vecinos y organizaciones que participaron en las actividades patrias, destaca la organización de cada una de ellas. Hace ver que algunos vecinos manifestaron que se habría producido un pequeño desorden en la salida de cada organización durante el desfile, propone, a sugerencia de los vecinos, que se les pueda entregar un listado con el orden de salida en un próximo desfile.

Cuenta de Comisiones:

El concejal, Sr. Iturra, informa que se entregó el acta de la reunión pasada de la comisión de educación. Agrega que se realizará una nueva reunión de comisión con los Asistentes de la Educación y la presencia del Alcalde y consulta al Presidente si tiene una propuesta de fecha, según su agenda.



El Presidente señala que sí, pero antes ofrece la palabra si queda algún asunto pendiente referido a comisiones. Al no haber otras intervenciones el Presidente señala que cita a sesión extraordinaria de concejo municipal, para el día lunes veintiséis de septiembre, a las quince horas, ocasión en que el Director del Daem entregará y presentará el PADEM 2023. Agrega que luego de la sesión, aproximadamente a las quince cuarenta y cinco minutos, se realizaría la reunión de la comisión de educación, con participación de la directiva de los Asistentes de la Educación.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 16:19 hrs.